**CICLO FORMATIVO**
**TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.**
**IES JUAN DE MAIRENA**
**CURSO 2026/27**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL

# ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS E.C.T.S.: 84 h. CÓDIGO: 1142.

Profesor: Francisco Javier Arranz Duración: 3 horas semanales

## ÍNDICE


| | |
|---|---|
| 1 | INTRODUCCIÓN |
| 2 | COMPETENCIAS DEL TÍTULO |
| 3 | OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO |
| 4 | RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS |
| 5 | UNIDADES DIDÁCTICAS |
| 6 | NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN |
| 6.1 | Planteamiento general |
| 6.2 | Resultados de aprendizaje evaluados |
| 6.3 | Distribución de la calificación |
| 6.4 | Fase presencial en el centro educativo: 80 % |
| 6.5 | Fase de formación en empresa u organismo equiparado: 20 % |
| 6.6 | Relación entre instrumentos y resultados de aprendizaje |
| 6.7 | Sentido pedagógico del sistema |
| 6.8 | Dimensiones evaluadas |
| 7 | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
| 8 | ACTIVIDADES FORMATIVAS |
| 9 | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS |
| 10 | ACTIVIDADES FORMATIVAS SUBIDA DE NOTA FINAL (CONSULTAR DOCUMENTO DE CRÉDITOS PARA EL CURSO 26/27) |
| 11 | ACTIVIDAD PARA SUBIDA DE NOTA FINAL INDEPENDIENTE DE LA FÓRMULA DE CRÉDITOS |
| 12 | INTERRELACIÓN CON OTROS MÓDULOS |

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta programación corresponde al módulo profesional de Actividades físico-deportivas para la Inclusión Social, módulo que se imparte en el segundo curso del Ciclo Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, siendo la **competencia general del ciclo**:

> ***Elaborar**, **gestionar** y **evaluar** **proyectos** de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, **garantizando la seguridad**, respetando el medio ambiente y consiguiendo la **satisfacción de los usuarios**, en los límites de coste previstos*.

El **propósito fundamenta**l del módulo Actividades Físico-Deportivas para la Inclusión Social (AFDIS) es dotar al alumnado de la **formación necesaria para atender a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en situación o riesgo de exclusión social** en contextos de práctica físico-deportiva con un enfoque socializador, recreativo y de iniciación, manteniendo siempre la práctica dentro de los márgenes de la salud.

Los **propósitos específicos del módulo** se vertebran a través de sus metas formativas y de aprendizaje:

1. **Programación y adaptación inclusiva**: Desarrollar proyectos y tareas físico-deportivas adaptadas a las características de cada colectivo, incorporando las ayudas técnicas y los recursos requeridos.

2. **Intervención sociodeportiva y dinamización**: Aplicar estrategias metodológicas y técnicas de intervención social que impulsen la comunicación, la toma de decisiones, la dinamización grupal y la participación integral de los participantes en entornos ordinarios o comunitarios.

3. **Análisis de requerimientos y barreras**: Evaluar las exigencias físicas, psíquicas y sociales de las distintas actividades para orientarlas hacia la cohesión social, la transmisión de valores y el diseño universal para todas las personas.

4. **Evaluación del proceso de inclusión**: Adaptar e implementar modelos, herramientas e indicadores propios de la intervención social al contexto deportivo para medir el grado de participación, satisfacción y eficacia del programa socio deportivo.

## 2. COMPETENCIAS DEL TÍTULO

La formación del módulo *contribuye* a alcanzar las ***competencias* del título** siguientes:

**f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva** en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

**h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas** de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

**i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas específicas** de las actividades de inclusión sociodeportiva dirigidas a **personas mayores y colectivos en riesgo de exclusión social**, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

**l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas**, teniendo la capacidad de adaptarlas en tiempo real a la dinámica de la actividad y del grupo.

**n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios**, preparando y acondicionando los espacios, los equipos y los materiales requeridos para el desarrollo seguro de las actividades.

**r) Comunicarse eficazmente con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad**, utilizando vías de comunicación asertivas, transmitiendo la información adecuada y respetando siempre la autonomía y competencia de los participantes.

## 3. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

En el caso del módulo Actividades físico-deportivas para la inclusión social (AFDIS), la formación impartida contribuye específicamente a alcanzar los siguientes objetivos generales del título.

c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.

f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.

j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas.

k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones dirigidas a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social

n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales de información y las herramientas de construcción de redes de relación, inclusión y participación, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades sociodeportivas.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Los **resultados de aprendizaje** representan lo que el estudiante debe conocer, entender y / o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje. Se acompañan de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Para la consecución de dichos resultados se abordarán a través de las unidades didácticas que se ejemplifican más adelante.

| RESULTADO DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS VINCULADOS |
|---|---|
| **1. Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas mayores, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre las variables del proceso de envejecimiento.** | **Programación de actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas mayores:**<br>— El proceso de envejecimiento. Características físicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las personas mayores.<br>— Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas mayores. Beneficios del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociológicos.<br>— Detección de factores de riesgo en personas mayores, para su incorporación en un programa de actividad física. Control continuado durante el programa.<br>— Patologías asociadas a las personas mayores y su relevancia para la práctica de actividades físicas y deportivas. Diabetes, osteoporosis y artrosis, entre otras.<br>— Programas específicos de actividades físico-deportivas para personas mayores. Orientaciones y beneficios fisiológicos de la actividad física sobre los sistemas cardiovascular, respiratorio y aparato locomotor.<br>— Objetivos y adaptaciones para los programas de inclusión sociodeportiva dirigidos a las personas mayores en los ámbitos motor, psicológico y social.<br>— Estrategias metodológicas de intervención que favorezcan la participación de las personas mayores en las actividades. Canales, códigos y sistemas de referencia en la comunicación. Técnicas de intervención grupal.<br>— Tareas físico-deportivas para programas dirigidos a las personas mayores. Factores a tener en cuenta en el diseño (parámetros motores, físicos, sociales y cognitivos de las tareas).<br>— Medios y ayudas técnicas necesarias para la intervención de las actividades físico-deportivas por parte de las personas mayores. |

| | |
|---|---|
| **2. Programa adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad en grupos ordinarios, analizando las modificaciones necesarias en función del tipo de discapacidad.** | **Programación de adaptaciones de actividades de inclusión sociodeportiva para personas con discapacidad en grupos ordinarios:**<br>— La discapacidad. Tipos de discapacidad (física, sensorial e intelectual).<br>— Características morfológicas, fisiológicas y conductuales diferenciales de las personas con discapacidad física, sensorial e intelectual.<br>— Tareas físico-deportivas adaptadas. Criterios que hay que tener en cuenta en la propuesta de adaptaciones. Posibilidades según el grado y tipo de discapacidad y las orientaciones de los marcos de referencia.<br>— Estudio del control de contingencias.<br>— Implicación de las personas con discapacidad en las tareas físico-deportivas. Técnicas para impulsar la participación y la confianza. Medidas de garantía de seguridad.<br>— Medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades por parte de las personas en función del tipo de discapacidad.<br>— Estrategias metodológicas que favorezcan la comunicación de las personas con discapacidad en las actividades físico-deportivas.<br>— Estrategias en la práctica que permitan agrupamientos flexibles, roles y funciones de los participantes, propiciando situaciones de colaboración y cooperación.<br>— Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas con discapacidad. |
| **3. Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre los niveles de socialización de los colectivos.** | **Programación de actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social:**<br>— Exclusión social y actividad físico-deportiva.<br>— La actividad física y el deporte como herramientas de integración. Posibilidades y limitaciones.<br>— Poblaciones en riesgo de exclusión social. Características psicosociales específicas.<br>— Modelos de intervención sociodeportiva para situaciones de riesgo de exclusión social. Recomendaciones útiles para programas deportivos específicos.<br>— Instituciones representativas en la oferta de programas. Características y orientaciones.<br>— Objetivos de los programas de actividades de inclusión físico-deportiva para colectivos en situación de riesgo de exclusión social. Elementos de coherencia entre las características de los colectivos y las pautas de la organización o institución.<br>— Tareas físico-deportivas para colectivos que sufren riesgo de exclusión social. Adaptaciones de las tareas en el marco de los programas.<br>— Estrategias de intervención para colectivos y personas en situación de riesgo de exclusión social.<br>— Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas en situación de riesgo de exclusión social. |

| | |
|---|---|
| **4. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas mayores, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.** | **Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas mayores:**<br>— Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la salud de los colectivos de personas mayores.<br>— Estrategias de intervención para la mejora o mantenimiento de las capacidades físicas, de las cualidades motrices y de la funcionalidad. Resistencia, fuerza, amplitud de movimiento, reeducación del esquema corporal, equilibrio, coordinación, agilidad, percepción (corporal, espacial y temporal), relajación y respiración.<br>— Actividades físicas dirigidas hacia la mejora de la condición física orientada a la salud y el bienestar en grupos de personas mayores. Taichí, yoga, pilates, aerobic, aqua-aerobic, gimnasia de mantenimiento, jugos con materiales diversos, deportes adaptados, recreativos y alternativos, entre otras actividades.<br>— Espacios y materiales. Adaptaciones específicas para colectivos de personas mayores. Condiciones de seguridad.<br>— Estrategias de intervención para la mejora o mantenimiento de las capacidades cognitivas. Memoria semántica y sensorial, capacidad discursiva, resolución de problemas, toma de decisiones y valoración del riesgo.<br>— Estrategias de intervención para la mejora de las capacidades sociales. Participación y comunicación. |
| **5. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para personas con discapacidad, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.** | **Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas con discapacidad:**<br>— Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la inclusión de personas con discapacidad.<br>— Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad física.<br>— Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para personas con discapacidad intelectual.<br>— Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para personas con discapacidad sensorial.<br>— Adaptaciones de las actividades físico-deportivas y los juegos deportivos, alternativos y recreativos para personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. Espacios y materiales.<br>— Estrategias de utilización para aumentar la participación. Condiciones de seguridad. |

| | |
|---|---|
| **6. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social, relacionándolas con las intenciones de la programación y valorando la participación integral en las actividades.** | **Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social:**<br>— Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la inclusión social de los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.<br>— Estrategias referidas a la asunción y a la utilización de normas y reglas en grupos con riesgo de exclusión social. Contratos, debates, reflexiones y juego de roles, entre otros.<br>— Actividades físico-deportivas y valores culturales. Deportes recreativos, alternativos, autóctonos y deportes universales, igualdad frente a la norma, ídolos y modelos de comportamiento social.<br>— Socialización y actividades físico-deportivas. Metodología participativa.<br>— Organización de grupos. Gestión de conflictos.<br>— Espacios y materiales. Adaptaciones específicas para colectivos en riesgo de exclusión social.<br>— Estrategias de uso para aumentar la participación. Condiciones de seguridad. |
| **7. Diseña la evaluación del proceso de inclusión sociodeportiva, estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos de la intervención.** | **Diseño de la evaluación del proceso de intervención en el ámbito de la atención a personas mayores, personas con discapacidades y personas con riesgo de exclusión social:**<br>— Características y modelos de evaluación en el ámbito de la atención a personas mayores, personas con discapacidades y personas con riesgo de exclusión social. Indicadores de evaluación de los procesos de intervención social. Características diferenciales de los proyectos de intervención sociodeportiva.<br>— Referentes personales y contextuales que permitan obtener información relevante para el proceso de evaluación.<br>— Técnicas, instrumentos e indicadores de evaluación, atendiendo a los distintos ámbitos de intervención y en función de los colectivos implicados.<br>— Análisis y discusión de datos. Análisis cuantitativo, análisis estructural e interpretación cualitativa y referencial.<br>— Importancia de la evaluación en la mejora de los procesos de intervención. |

## 5. UNIDADES DIDÁCTICAS

| |
|---|
| **UD 1: Actividades físico-deportivas para la inclusión: Introducción y conceptos básicos.** |
| **UD 2: Gestión del modelo competitivo (suma cero) y cooperativo (suma positiva) para la inclusión social.** |
| **UD 3: La actividad físico-deportiva para la inclusión de personas mayores.** |
| **UD 4: La inclusión sociodeportiva de personas con discapacidad.** |
| **UD 5: La inclusión de colectivos en situación de riesgo de exclusión social** |

## 6. NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La **evaluación es continua** mediante actividades evaluables que facilitan la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y el alcance de los resultados de aprendizaje

La aplicación del proceso de evaluación requiere la **asistencia regular a clase** del alumno/a y su participación en las actividades evaluables y sesiones teórico-prácticas es obligatoria.

**Perderá el derecho a la evaluación continua**, caso en el que se haya computado un número de faltas superior al 20% de las clases por evaluación.

En la calificación del primer y segundo trimestre sólo se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas durante ese periodo. No se aplica una calificación por media aritmética de los tres trimestres académicos, es decir, la calificación final tendrá en cuenta todas las calificaciones obtenidas durante el curso y computarán en el resultado final.

La nota del primer y segundo trimestre corresponderá a la media aritmética ponderada de los RA calificados hasta la fecha, que, en cualquier caso tiene un carácter orientativo..

### 6.1. Planteamiento general

La calificación del módulo Actividad físico-deportiva para la inclusión social se organizará a partir de los siete resultados de aprendizaje establecidos para el módulo. Estos resultados abarcan la programación, aplicación y evaluación de actividades de inclusión sociodeportiva dirigidas a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.

El sistema de calificación se estructura en dos grandes bloques: la **fase presencial** en el centro educativo, que supone el **80 % de la calificación final**, y la **fase de formación en empresa** u organismo equiparado —FEEOE—, que supone el **20 % restante**.

La finalidad de este sistema es recoger evidencias variadas del aprendizaje del alumnado, valorando tanto el dominio teórico de los contenidos como su aplicación práctica, su participación responsable y su capacidad para transferir lo aprendido a contextos profesionales reales.

### 6.2. Resultados de aprendizaje evaluados

| Resultado de aprendizaje | Descripción |
|---|---|
| RA1 | **Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas mayores**, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre las variables del proceso de envejecimiento. |
| RA2 | **Programa adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad en grupos ordinarios**, analizando las modificaciones necesarias en función del tipo de discapacidad. |
| RA3 | **Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social**, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre los niveles de socialización de los colectivos. |
| RA4 | **Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas mayores**, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación. |
| RA5 | **Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para personas con discapacidad**, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación. |

| Resultado de aprendizaje | Descripción |
|---|---|
| RA6 | **Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social**, relacionándolas con las intenciones de la programación y valorando la participación integral en las actividades. |
| RA7 | **Diseña la evaluación del proceso de inclusión sociodeportiva**, estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos de la intervención. |

### 6.3. Distribución de la calificación

La calificación definitiva del módulo se obtendrá mediante la combinación de siete evidencias evaluables. La fase presencial supondrá el 80 % de la calificación final y la FEEOE supondrá el 20 %, porcentaje que se considera inmutable dentro del sistema de calificación. Todas las evidencias serán calificadas sobre 10 puntos y posteriormente ponderadas según el porcentaje o peso asignado:

| Evidencia evaluable | Peso final | Bloque | Finalidad |
|---|---|---|---|
| Examen teórico | 20 % | Fase presencial | Comprensión y aplicación de los contenidos teóricos del módulo. |
| Prueba diaria (Puntos Fit) | 25 % | Fase presencial | Observación sistemática de la participación responsable y de la actitud profesional. |
| Prueba práctica 1. | 8,75 % | Fase presencial | Diseño y aplicación de propuestas de inclusión sociodeportiva con personas mayores. |
| Prueba práctica 2. | 8,75 % | Fase presencial | Programación de adaptaciones y aplicación de estrategias inclusivas con personas con discapacidad. |
| Prueba práctica 3. | 8,75 % | Fase presencial | Diseño y aplicación de actividades orientadas a la socialización, cohesión y participación. |
| Prueba práctica 4. | 8,75 % | Fase presencial | Diseño de instrumentos y procedimientos de evaluación del proceso inclusivo. |
| Tarea de transferencia profesional · FEEOE | 20 % | Fase de empresa | Transferencia de aprendizajes del módulo a contextos profesionales reales. |
| **TOTAL** | **100 %** | | |

Para poder superar el módulo el alumno debe alcanzar una media ponderada de 5 y no obtener una calificación inferior de 3,5 en ninguno de los Resultados de Aprendizaje que componen el módulo.

En el caso de que obtenga en al menos un RA menos de un 3,5 la calificación final será:

- La que obtenga en la media ponderada si es inferior a 5.
- Si es superior a 5 la calificación final será un 4 (porque no se puede aprobar con un RA por debajo de 3,5).

### 6.4. Fase presencial en el centro educativo: 80 %

La fase presencial tendrá un peso del 80 % en la calificación final del módulo. Dentro de este bloque se utilizarán instrumentos teóricos, prácticos y de observación continua, con el fin de valorar el proceso completo de aprendizaje del alumnado.

El examen teórico permitirá comprobar la adquisición de los contenidos fundamentales del módulo: envejecimiento saludable, discapacidad, diversidad funcional, inclusión social, barreras, adaptaciones, estrategias metodológicas y evaluación de procesos inclusivos.

La prueba diaria (puntos Fit) utilizará como instrumento de observación sistemática de la participación responsable del alumnado. A través de ella se valorarán conductas observables relacionadas con el perfil profesional del TSEAS: atención, interés, colaboración, respeto, responsabilidad, autonomía, cuidado del material, comunicación adecuada y contribución positiva al clima del grupo.

Las cuatro pruebas prácticas permitirán evaluar la capacidad del alumnado para aplicar los contenidos del módulo en situaciones de intervención sociodeportiva. Podrán incluir el diseño de sesiones, la adaptación de tareas, el análisis de casos, la dirección de actividades, la elaboración de propuestas metodológicas, la resolución de situaciones reales o simuladas y la reflexión sobre la intervención realizada.

### 6.5. Fase de formación en empresa u organismo equiparado: 20 %

La fase de formación en empresa u organismo equiparado tendrá un peso del 20 % en la calificación final del módulo. Este porcentaje será inmutable dentro del sistema de calificación establecido.

La evidencia evaluable de esta fase en una tarea a determinar sobre transferencia profesional. En ella, el alumnado deberá relacionar las experiencias vividas en el entorno profesional con los aprendizajes adquiridos en el módulo. Esta tarea permitirá valorar la capacidad para observar, analizar y transferir conocimientos sobre inclusión sociodeportiva a contextos reales de intervención.

### 6.6. Relación entre instrumentos y resultados de aprendizaje

El sistema de calificación no se basa en una única prueba, sino en el conjunto de evidencias recogidas a lo largo del curso. Cada resultado de aprendizaje será valorado mediante instrumentos adecuados a su naturaleza.

| Instrumento (evidencia aprendizaje) | RA vinculados | Aspectos evaluados |
|---|---|---|
| Examen teórico | RA1, RA2, RA3 y RA7 | Conceptos, fundamentos, análisis de casos y comprensión de la intervención inclusiva. |
| Puntos FIT / prueba diaria | RA4, RA5 y RA6 | Participación responsable, colaboración, respeto, comunicación y actitud profesional en la dinámica del grupo. |
| Práctica 1. P.M. | RA1 y RA4 | Programación y aplicación de actividades para personas mayores. |
| Práctica 2. P.D. | RA2 y RA5 | Adaptaciones y estrategias de intervención con personas con discapacidad. |
| Práctica 3. R.E.S, | RA3 y RA6 | Programación y aplicación de actividades para colectivos en riesgo de exclusión social. |
| Práctica 4. Evaluación de la inclusión sociodeportiva | RA7 | Diseño de instrumentos para obtener información relevante según los objetivos de la intervención. |
| Tarea profesional · FEEOE | RA4, RA5, RA6 y RA7 | Análisis de la experiencia profesional y transferencia de aprendizajes a contextos reales. |

### 6.7. Sentido pedagógico del sistema

Este sistema de calificación pretende que el alumnado comprenda que la inclusión sociodeportiva no se aprende únicamente a través del estudio teórico. También exige práctica, reflexión, responsabilidad y capacidad para intervenir con personas y grupos diversos.

Por ello, se combinan instrumentos teóricos, prácticos, actitudinales y profesionales. El objetivo es valorar de forma equilibrada la adquisición de conocimientos, la aplicación de estrategias inclusivas, la participación activa en clase y la transferencia de aprendizajes al contexto profesional.

En consecuencia, la calificación final del módulo reflejará el proceso global de aprendizaje del alumnado y su progresiva adquisición de competencias vinculadas al perfil profesional del Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

### 6.8. Dimensiones evaluadas

- **Saber:** dominio de los contenidos teóricos del módulo.
- **Saber hacer:** capacidad para diseñar, adaptar, aplicar y evaluar propuestas de inclusión sociodeportiva.
- **Saber estar:** participación responsable, actitud profesional, colaboración y respeto dentro del grupo.

## 7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Durante el curso se emplearán, en función de las unidades de aprendizaje, los siguientes instrumentos como soporte de las evidencias de los aprendizajes:

— Exámenes orales y escritos.
— Prueba Diaria.
— Trabajos individuales, parejas o grupos.
— Preguntas cortas orales y escritas.
— Preguntas de Interpretación.
— Cuestionarios.
— Informes.
— Ficheros.
— Trabajos monográficos.
— Talleres.
— Exámenes prácticos.
— Grupos de trabajo.
— Realización de sesiones.
— Ejercicios o casos prácticos.
— Plantillas/ fichas de observación.
— Talleres.
— Filmaciones y grabaciones.
— Listas de asistencia.
— Cuestionarios.
— Autoevaluación.

## 8. ACTIVIDADES FORMATIVAS SUBIDA DE NOTA FINAL: Programa de Créditos AFC del Departamento de TSEAS.

Además de la calificación obtenida según esta programación, el alumnado podrá obtener en este módulo una mejora de hasta 1 punto derivada del Programa de Créditos AFC aprobado por el Departamento. La mejora se basa en los RA propios del programa, evaluados mediante la ficha previa y la memoria postevento; se calcula a razón de 0,1 puntos por
crédito validado (máximo 3 puntos por curso entre todos los módulos) y la asigna el equipo educativo en la sesión de evaluación final 1. La participación es voluntaria y no participar no impide obtener la calificación máxima. La calificación final no podrá superar 10.

## 9. ACTIVIDAD PARA SUBIDA DE NOTA FINAL INDEPENDIENTE DE LA FÓRMULA DE CRÉDITOS

Consistirá en un examen teórico-práctico sobre los contenidos trabajados en clase (véase apuntes) y aspectos tratados en clase de cada uno de los temas, es decir. situaciones y experimentos de aprendizaje que se realizan en clase (juegos lúdico-deportivos para el ocio, la recreación y la animación) para lo que se aconseja llevar a cabo un diario de

## 10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiera los resultados de aprendizajes necesarios para desempeñar las funciones de diseño, programación y evaluación de las actividades físicas y deportivas que se llevarán a cabo con personas que deseen iniciarse en actividades vinculadas con los diferentes módulos del ciclo, dado su carácter transversal.

La concreción de la función de diseño y programación incluye aspectos relacionados con:

- El conocimiento de las características de los usuarios y los contextos de intervención.
- La definición y secuenciación de las intervenciones educativas.
- La programación de la intervención y la evaluación.
- La programación de la organización de los recursos.
- La definición y/o elaboración de la memoria, informes y protocolos, entre otros. La concreción de la función de evaluación incluye aspectos relacionados con el diseño de la valoración de la intervención, aplicando criterios de calidad a sus intervenciones. Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollarán en la atención a personas en contextos de práctica de actividades físicas y deportivas, con un enfoque recreativo y de iniciación.

Los conceptos se trabajan para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por ello es necesario que los contenidos que se traten se consoliden de forma sólida antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos.

Igualmente, esta programación destaca el tratamiento de igualdad de género y el fomento de la coeducación favoreciendo su autonomía y competencia, tanto personal como profesional..

Las actividades comienzan con una reflexión y/o discusión grupal. A partir de estas reflexiones se obtendrán unas conclusiones que se vehiculan al planteamiento de unos objetivos y la presentación del esquema o guión de la unidad.

Se explicarán los contenidos que aparecen las unidades didácticas, haciendo las ampliaciones o adaptaciones necesarias en función del transcurso del curso frente a las contingencias que puedan surgir (huelgas, realización de eventos, actividades extraescolares), con la intención de que se asimilen los conceptos clave y se adquieran los conocimientos suficientes para llevarlos a la práctica. El docente utiliza diferentes estrategias para asegurarse de que sea así, utilizando recursos adicionales como la elaboración de temas personalizados y adaptados a la normativa vigente, planteando, también, prácticas de intervención en situaciones simuladas, trabajo en equipo, exposiciones teórico-prácticas, visualización de videos, la comparación de instrumentos de observación, una adecuada combinación entre teoría y actividades, distribución de informaciones obtenidas de internet, consulta de bibliografía especializada, etc.

Creemos interesante llevar a cabo diferentes tipos de actividades, unos de carácter individual, otros en parejas o grupos pequeños y otros en gran grupo. También será conveniente utilizar diferentes recursos didácticos como la realización de trabajos de búsqueda de recursos, análisis de casos, simulaciones o role playing, debates, visionado de vídeos o películas, elaboración de murales, etc. Todas las actividades deberán ser corregidas y discutidas en clase.

## 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este módulo prestará una ayuda adicional a todos aquellos alumnos que lo precisen y de acuerdo con sus necesidades concretas, aplicando técnicas de inclusión social, adaptando la organización del grupo, los recursos así como los instrumentos, hacia la participación de todos. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

En caso de limitaciones severas y no se pudiera conseguir con dichas adaptaciones la consecución de unos mínimos dentro de los resultados de aprendizaje, se establecerá una vía de comunicación entre el alumnado implicado, tutores y dirección del centro para valorar la situación y poder tomar las medidas más adecuadas hacia el alumno en cuestión.

En caso de lesiones temporales y una vez justificadas por el alumno médicamente:

- Se les aconsejará a los alumnos no faltar a clase en la medida de lo posible para no perder el hilo de los contenidos al menos conceptualmente.
- Se les adaptará el contenido procedimental a ejercicios que sí pueda realizar con los instrumentos que el profesor estime adecuados.
- Una vez superada la lesión se les evaluará aquellos contenidos de los que no ha podido beneficiarse por su lesión con alguna medida adaptada a sus posibilidades.

En el caso de lesión total:

- Una vez justificada médicamente por el alumnado, recibirá el mismo trato que en el caso de lesión parcial valorando por el departamento si tiene posibilidad de alcanzar los mínimos resultados de aprendizajes que caracterizan al módulo con ayuda de pruebas e instrumentos adicionales.
- En caso contrario se pondrá en manos del propio alumno, tutores y dirección para actuar en consecuencia.

## 12. INTERRELACIÓN CON OTROS MÓDULOS

Dado el carácter transversal de este módulo profesional, que se sustenta en la interacción con los aprendizajes adquiridos en otros módulos profesionales, como Dinamización grupal, Actividades físico-deportivas para la inclusión social, Valoración de la condición física e intervención en accidentes, Actividades físico-deportivas individuales, Actividades de equipo y Actividades de implementos, se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.